

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 246

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día: 17 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006

SUMARIO: **Militares** fallecidos en el trágico accidente ocurrido en la República de Bolivia el día 9 de marzo de 2006. Expresión de pesar y cuestiones conexas.

1. **Comelli.** (585-D.-2006.)
2. **Villaverde.** (638-D.-2006.)
3. **Accastello.** (720-D.-2006.)
4. **Tomaz.** (766-D.-2006.)
5. **Solanas y otros.** (1.232-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Villaverde y los proyectos de declaración de las señoras diputadas Comelli, Tomaz y de los señores diputados Accastello, Solanas y otros respectivamente, por los que se expresa pesar y condolencias a los familiares de las víctimas del accidente aéreo ocurrido en Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su consternación y pesar por el fallecimiento de seis militares, capitán Fernando Javier Francos, teniente primero Matías Roberto Simonetti, suboficial principal Juan José Otero y suboficiales ayudantes Jorge Horacio Peralta, César Ricardo Aimino y Javier Amílcar Brondi, integrantes de la Fuerza Aérea Argentina, fallecidos en el trágico accidente ocurrido en la hermana República de Bolivia, el día 9 de marzo de 2006. Así como también hacer llegar sus condolencias a familiares y amigos de las víctimas.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2006.

Jorge A. Villaverde. – Alfredo V. Cornejo. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Remo G. Carlotto. – Carlos A. Caserio. – Eduardo V. Cavadini. – Horacio R. Colombi. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Luis A. Illarregui. – Gustavo A. Marconato. – Carlos A. Raimundi. – María del C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. R. Rodríguez. – Raúl P. Solanas. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Villaverde y los proyectos de declaración de las señoras diputadas Comelli, Tomaz y de los señores diputados Accastello, Solanas y otros respectivamente, cree necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por la muerte de seis efectivos de la Fuerza Aérea Argentina en el accidente

de aviación ocurrido en territorio de la República de Bolivia, el pasado 9 de marzo. Asimismo, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se solidariza con la pérdida sufrida por la Fuerza Aérea Argentina y hace llegar sus condolencias a familiares y amigos de las víctimas.

Alicia M. Comelli.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su consternación por el fallecimiento de seis militares integrantes de la Fuerza Aérea Argentina en un trágico accidente ocurrido en la hermana República de Bolivia.

Jorge A. Villaverde.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento de los seis tripulantes de la aeronave T-21 LJ-35, matrícula FAA-046, perteneciente a la II Brigada Aérea con asiento en Paraná, de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), accidentada a poco de despegar del Aeropuerto Militar de El Alto, República de Bolivia, en oportunidad de regresar al país luego de colaborar en tareas de ayuda humanitaria en aquél hermano país.

Asimismo, extiende sus condolencias a los familiares del personal fallecido en cumplimiento del deber y a la FAA.

Eduardo L. Accastello.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento de los seis militares de la Fuerza Aérea Argentina: capitán Fernando Javier Francos, teniente primero Matías Roberto Simonetti, suboficial principal Juan José Otero y suboficiales ayudantes Jorge Horacio Peralta, César Ricardo Aimino y Javier Amílcar Brondi.

Adriana E. Tomaz.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar las condolencias y el hondo pesar a los familiares de las víctimas y a la Fuerza Aérea Argentina en referencia al accidente de aviación ocurrido en la República de Bolivia y que costara la vida de seis militares que se desempeñaban en la II Brigada Aérea de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, cuyos nombres son los siguientes: capitán Fernando Francos, primer teniente Matías Norberto Simonetti, suboficial principal Juan José Otero, suboficial ayudante Javier Brondi, suboficial ayudante Enrique César Ricardo Aimino y suboficial ayudante Jorge Peralta.

Raúl P. Solanas. – Jorge C. Daud. – José E. Lauritto.